

*Poder Judicial de la Nación*

Posadas, 14 de febrero de 2024.-

**VISTO:** El Expte. N° 8803/2006 caratulado “DOEDDERER PATRICIA ALINE s/Inscripción matrícula de Abogados Ley 22.192”, registro de este Tribunal.

**Y CONSIDERANDO:** Que, el citado profesional solicita la suspensión voluntaria de la matrícula, atento a que se halla designada en el cargo de Escribiente Auxiliar del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Posadas por Acta de Acuerdo N° 365/2024 de fecha 1 de febrero de 2024.-

Que, el mismo se encuentra inscripto en esta Excma. Cámara Federal en el T° 106 F° 179 y solicita por nota presentada en fecha 06/02/2024 ante la Cámara Federal de Apelaciones Posadas, la suspensión de la matrícula de abogado, por considerarse comprendido en las incompatibilidades establecidas en la Ley 22.192 en su art. 16 inc. c).

Por ello:

**SE RESUELVE:** 1) Proceder a la SUSPENSIÓN por INCOMPATIBILIDAD en la matrícula de la abogada Dra. DOEDDERER PATRICIA ALINE – D.N.I. N° 25.367.667, registrada al T° 106 F° 179, de esta Excma. Cámara Federal de Apelaciones, a partir del 01 de febrero de 2024. 2) Regístrese. Notifíquese. 3) Comuníquese a la Oficina de Matriculaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por oficio. 4) Procédase a la carga en el Sistema de Matriculas Federales de la C.S.J.N. 5)

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Pública de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Acordada N° 15/13 CSJN), a través de la Secretaría de Jurisprudencia de esta Cámara. 6) Cumplido archívese.

MARIO OSVALDO BOLDO  
JUEZ  
Cámara Fed. de Apelaciones  
POSADAS MISIONES



*[Handwritten signature]*  
Dra. ANA LILIA C. de MENGONI  
JUEZ DE CAMARA  
Cámara Federal de Apelaciones  
POSADAS - MISIONES  
*a/c de Presidencia*

*[Handwritten signature]*  
Dra. Miryan Mabel Benitez  
PROSECRETARIA DE CAMARA  
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES  
DE POSADAS MISIONES

NO INTERVIENE Dra Tyden Nieto, POR ENCONTRARSE  
AUSENTE - En uso de licencia (art. 109 R.J.N.)

RESOLUCION N°: 17  
REGISTRADO EL: 22/02/24

*[Handwritten signature]*  
Dra. Miryan Mabel Benitez  
PROSECRETARIA DE CAMARA  
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES  
DE POSADAS MISIONES

*[Handwritten signature]*  
Dra. Miryan Mabel Benitez  
PROSECRETARIA DE CAMARA  
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES  
DE POSADAS MISIONES